



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0

PROPOSICIÓN No. 47

(02 DE ABRIL 2025)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 233 y siguientes de la Ley 5 de 1992, respetuosamente solicito a los Honorables Representantes de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes la realización de una audiencia pública para conocer las estrategias que se están desarrollando desde el Gobierno Nacional para la atención de los migrantes colombianos que están retornando al país a la luz de las nuevas dinámicas migratorias con Estados Unidos y otros países.

Para el correcto desarrollo de la audiencia, invítese a las siguientes entidades y personas:

- Dr. Frank Alberto Godoy Casadiego, Director de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Departamento de Prosperidad Social
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y Desastres
- Dr. Rodrigo Isaza Bordamalo, Coordinador de Colombianos en el Exterior y Migración de la Defensoría del Pueblo
- Ministerio de la Igualdad y Equidad

Solicito de manera respetuosa que la audiencia pública se pueda desarrollar en el Recinto de la Comisión Segunda de la Cámara, en fecha y hora a coordinar con la Mesa Directiva. Así mismo, que se pueda contar con transmisión por los canales institucionales de la Comisión.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los **HR. DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ** en sesión 02 de abril de 2025.

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Thays Vanegas

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraaderepresentantes)
PBX 390 4050 Ext.5101/5102